

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

Compromisos del candidato a la Gobernación de Norte
de Santander Luis Miguel Morelli Navia

Programa de gobierno
"Gerencia para el bienestar social
y el desarrollo económico de
Norte de Santander"

San José de Cúcuta, agosto de 2003

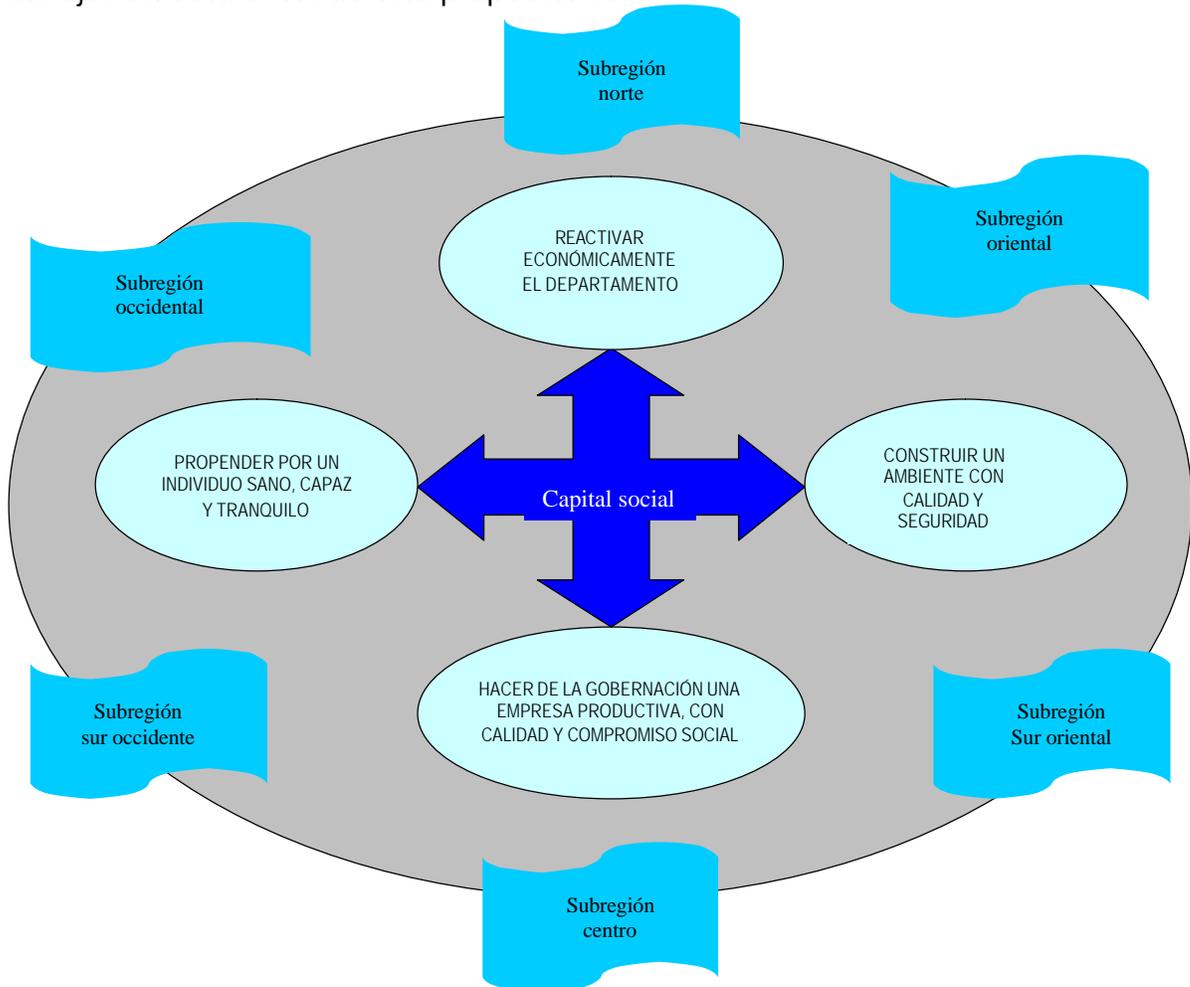
Cómo gobernaré y organizaré la acción conjunta por el Departamento?

Mediante los siguientes objetivos, acciones y principios:

1. Cuatro (4) grandes objetivos guiarán mi administración

Mi compromiso está basado en cuatro prioridades con sus componentes, los cuales responden a mi propósito fundamental que es **gerenciar el desarrollo económico, social y ambiental de Norte de Santander, creando capital social**.

Los ejes estructurantes de esta propuesta son:



Primer objetivo estratégico: El ser humano. Un individuo sano, capaz y tranquilo

La política social responde a las exigencias de un nuevo orden económico internacional, que exige la reformulación de una red de nuevos órdenes económicos locales. En este sentido la tradicional teoría de satisfacción de las necesidades básicas, no se puede reducir a una interpretación unilateral, sino al manejo de la ecuación desarrollo - necesidades humanas.

En este sentido la política social apunta a formular el desarrollo a escala humana, mediante el manejo de disciplinas que trascienden la solución puntual de los problemas, identifica factores críticos y resuelve a partir de ellos, los graves problemas que afectan al desarrollo y al ser humano. *Manfred Max-Neef* ejemplariza como una mala salud es el resultado de una mala política y a su vez causa de una mala economía.

Dentro de este marco filosófico, mi gobierno apuntará en lo social hacia la ejecución de acciones en los siguientes campos:

Seguridad y paz

- ✚ Participaré en el desarrollo de las políticas de seguridad que rescaten al Departamento para sus pobladores, buscando neutralizar las fuerzas desestabilizadoras del narcotráfico y los grupos al margen de la ley. Esta reconquista incluye recuperar la presencia de la fuerza pública en todos los municipios del Departamento y aplicando políticas sociales en estas zonas que lleven recursos de salud, educación, mejoramiento de vías, infraestructura de servicios, políticas agrarias, fomento y fortalecimiento para la creación y apoyo a las microempresa.
- ✚ Nuestros municipios tradicionalmente han sido rurales. Sin embargo, con el desplazamiento forzado se han venido congestionando nuestras principales ciudades: Cúcuta, Ocaña y Pamplona. Buscaré mecanismos para apoyar el retorno de los desplazados a su lugar de origen y así hacer que el campo vuelva a producir. Nuestra vida, son nuestros campesinos.

Convivencia y participación ciudadana

- ✚ Propiciaré una cultura de buen trato y convivencia pacífica a partir de la familia y que involucre a la sociedad en general, mediante programas tales como: laboratorios de desarrollo y paz, derechos humanos y Derecho Internacional Humanitario; difundiendo procesos

de democratización y participación ciudadana en la resolución de conflictos.

Educación

- ✚ Ampliaré la cobertura en educación, creando nuevos subsidios, realizando convenios con los colegios privados y las empresas, construyendo nuevas aulas escolares y manteniendo una constante veeduría sobre indicadores de alumnos por docente, alumnos aula.
- ✚ Mejoraré la calidad educativa mediante la implantación y seguimiento a sistemas de mejoramiento del aprendizaje de la lectura y la lógica matemática, que lleve a nuestros niños y jóvenes a potenciar su capacidad de comprensión de lectura y resolución de problemas.
- ✚ Impulsaré la capacitación de los docentes en técnicas pedagógicas modernas.
- ✚ Apoyaré la creación de fondos de becas universitarias.
- ✚ Promoveré la realización de investigaciones que conlleve a que las universidades locales ofrezcan programas de pregrado y postgrado acorde a las necesidades del mercado laboral.
- ✚ Trabajaré por la ampliación de la cobertura de nuestras universidades públicas, para que llegue la educación superior a todos los municipios y estratos de nuestro departamento.
- ✚ Promoveré la creación en los municipios-centros subregionales del departamento, escuelas de artes y oficios para capacitar a los artesanos actuales y con talento.
- ✚ Gestionaré para que el SENA ofrezca programas en áreas tecnológicas en los diferentes municipios acorde a las demandas que se le presenten.

Salud

- ✚ Mantendré una veeduría constante sobre la afiliación al régimen subsidiado en salud, con el objetivo de garantizar que en el se encuentre los nortesantandereanos de niveles 1 y 2.
- ✚ Gestionaré con el sector empresarial privado mecanismos de veeduría para hacer que todos los empleados se encuentren afiliados al régimen contributivo en salud.
- ✚ Auditaré y controlaré a las ARS y EPS para asegurar el cumplimiento de sus funciones en el cubrimiento y el buen manejo de los recursos a su cargo.
- ✚ Promoveré las jornadas de vacunaciones masivas y periódicas y el Plan de Atención Básica para proteger a la niñez, con base en las recomendaciones del OMS y del Ministerio de Protección Social.

- ✚ Gestionaré recursos para mantener una dotación apropiada en los centros, puestos y hospitales, acorde a su nivel de resolución.

Bienestar social

- ✚ Promoveré la atención integral a la niñez, a la juventud, a la tercera edad, la mujer, en especial cabeza de familia, coordinando con las entidades responsables y los municipios la dotación de Centros de Atención Integral, comedores escolares y hogares comunitarios.
- ✚ Estableceré una política de atención social a los campesinos, al pequeño aparcerero, a los recicladores, a los vendedores ambulantes, a los habitantes de la calle y a los desplazados, a través de subsidios para la salud, alimento y vivienda.

Recreación y deporte

- ✚ Diseñaré un plan para la recreación y el deporte, a través del Instituto Departamental de Recreación y Deportes, y en coordinación con los municipios, apoyando y difundiendo el deporte recreativo y competitivo en sus diferentes expresiones y manifestaciones. Así mismo, impulsaré las vacaciones recreativas, los intercambios deportivos y apoyaré a los deportistas sobresalientes.

Segundo objetivo estratégico: reactivación económica

La política económica, responderá al análisis de los determinantes económicos, a partir de los cuales se identificarán los renglones competitivos que permitan posicionar al Norte de Santander en los mercados nacional e internacional, de acuerdo a la vocación y a los requerimientos del mercado.

De igual forma, con base en las actividades económicas que se identifiquen, se diseñarán los circuitos de intercambio sobre las áreas específicas de producción que deban ser reconocidas según sus posibilidades estratégicas para hacer un uso óptimo de las condiciones del suelo. Por ello, se pretende contribuir a consolidar una plataforma regional competitiva, a partir de identificar sus factores críticos, actuar sobre ellos y mediante el aprovechamiento de sus ventajas, desarrollar los renglones económicos más representativos, en especial generando encadenamiento productivo.

Por otra parte, teniendo en cuenta la identificación de los circuitos de intercambio, se analizarán los nodos de conectividad vial, de transporte y comunicaciones, así como las condiciones de habitabilidad y de logística, con el fin de potenciar y crear una infraestructura que comunique las áreas de producción con los centros de consumo y crear las condiciones para posicionar su producción en los mercados identificados.

Se ejecutarán acciones en los siguientes campos:

Encadenamientos productivos

- ✚ Apoyaré la continuación de los acuerdos de competitividad regional a través del CARCE, identificando *clusters* de actuación acorde a la cadena productiva con mayor potencialidad a nivel regional, dando prioridad a las del cuero y calzado, arcilla y cerámica, forestal, cacao-dulces-chocolate y a las cadenas productivas agroindustriales.
- ✚ A través de las Cámaras de Comercio de Cúcuta, Ocaña y Pamplona promoveré la sensibilización y apoyo para que los micro empresarios puedan formalizarse y organizarse, de tal forma que puedan acceder a crédito y fomento empresarial.
- ✚ Promoveré con los empresarios regionales el impulso a la producción porcina, en cuyo renglón se encuentran elementos de competitividad para los mercados regional y binacional.
- ✚ Impulsaré programas de producción piscícola, apoyando el potencial de aguas de la región y el mejoramiento de la dieta alimenticia.
- ✚ Acorde a la potencialidad del uso del suelo promoveré el desarrollo de proyectos forestales y agroforestales, incluyendo los comerciales y protectores, de tal forma que podamos impulsar la cadena productiva en este sector.
- ✚ En el sector minero se dará impulso al desarrollo de la minería con potencialidad industrial, manteniendo una constante veeduría sobre los impactos ambientales y estimulando la utilización de tecnologías de explotación más limpias.
- ✚ Con respecto al desarrollo de proyectos petroleros, caso de Gibraltar, será necesario mantener un permanente estímulo y apoyo a Ecopetrol para que la perforación del pozo exploratorio Gibraltar-2 se inicie a la mayor brevedad posible. Los recursos provenientes de las regalías serán manejados con la mayor transparencia y eficiencia para mejorar la calidad de vida de los nortesantandereanos.
- ✚ Es muy importante igualmente promover la realización de la inversión privada nacional e internacional en otros proyectos de exploración y

producción petrolera en la cuenca del Catatumbo, la cual ha demostrado su riqueza. En este caso específico será definitivo garantizar la seguridad ciudadana y el permanente control del orden público de la zona para que los inversionistas puedan ejecutar sus proyectos.

- ✚ Para el efecto del proyecto exploratorio Gibraltar, es preciso hacer especial énfasis en la defensa del territorio nortesantandereano sobre el área en donde se encuentra ubicado el proyecto, más concretamente en las veredas Cedeño y Mundo Nuevo, corregimiento de Gibraltar, en jurisdicción del municipio de Toledo.

Ciencia y tecnología

- ✚ Estableceré programas de asistencia técnica a través de la Secretaría de Agricultura, las agremiaciones del sector y las Umatas, para los pequeños productores, promoviendo y fortaleciendo los sistemas de producción campesina, en sectores con potencialidad de mercados.
- ✚ Con el apoyo de los expertos, identificaremos paquetes tecnológicos para ser adoptados y validados por los beneficiarios del sector agropecuario.
- ✚ Promoveré con las instituciones responsables, la veeduría constante para realizar control de enfermedades, que puedan limitar la comercialización de los productos agropecuarios.
- ✚ Promoveré la reposición de maquinaria para el sector agrícola, a través de gestión con la banca y los proveedores.
- ✚ Promoveré con los pequeños y medianos empresarios la necesidad de realizar cambios tecnológicos que conlleven cambios significativos en los sistemas de producción.

Conocimiento del mercado

- ✚ Propiciaré la consolidación de la comercializadora de frutas tropicales y sus conservas.
- ✚ Apoyaré e impulsaré programas de capacitación en inteligencia de mercados para los empresarios y productores regionales, utilizando técnicas modernas de manejo de información y tecnología.
- ✚ Se realizará un análisis y ajuste al Plan Estratégico Exportador, con miras a evaluar sus avances y posibilidades dentro de las políticas de internacionalización de la economía y globalización de mercados.
- ✚ En coordinación con los alcaldes del Área Metropolitana de Cúcuta, impulsaré la promoción de la Zona Especial Económica de Exportación y las bondades que tiene el área para la realización de inversiones. Así mismo, buscaré que por conducto de los concejos

municipales se apruebe la creación de estímulos e incentivos en todos los municipios del área que hagan aún más atractivas las inversiones en la zona.

- ✚ Promoveré para que a través de Proexport, la Cámara de Comercio de Cúcuta y otros organismos competentes, se prepare y asesore a los empresarios regionales para la búsqueda de mercados alternativos al venezolano.

Mercado Laboral

- ✚ Rescataré el Observatorio del Mercado Laboral, transformándolo en observatorio económico, con el objeto de que con el apoyo del SENA, el DANE, el Banco de la República, las cámaras de comercio de Cúcuta, Ocaña y Pamplona y las universidades, se realice un monitoreo constante sobre la economía regional y se hagan propuestas que puedan mejorar y rescatar la economía regional, a la vez que identifica las áreas de capacitación que demanda el mercado de trabajo.

Infraestructura vial, de comunicaciones y transporte

- ✚ En cuanto a la infraestructura vial, de comunicaciones y transporte, se trabajará en los proyectos que se encuentran identificados desde hace muchos años como los principales para acercar la región a los puertos y centros de consumo. Por ejemplo, carretera Cúcuta – Ocaña, la cual será prioridad de mi administración; los anillos viales del área metropolitana; la carretera Puente Gómez-Salazar-Arboledas-Cucutilla; la carretera Astilleros-Tibú; la Central del Norte; la carretera Cúcuta-Bucaramanga, por el Alto del Escorial; el Puente Unión, proyecto férreo binacional; y la recuperación de la navegabilidad del río Zulia, entre otros.
- ✚ Continuaré apoyando los proyectos para consolidar la solución a los problemas de transporte que tiene el sector minero.
- ✚ Buscaré mecanismos para atraer a la región empresas que ofrezcan servicio de comunicaciones virtuales de banda ancha.

Servicios logísticos

- ✚ Apoyaré los proyectos de centros de acopio que se impulsan por los diferentes municipios, involucrando las cadenas de frío.
- ✚ Gestionaré el apoyo de los municipios y empresarios del Área Metropolitana para convertir a Interferias en un gran centro de ferias, eventos y exposiciones a la altura de los existentes en Latinoamérica.
- ✚ Acorde con el manejo que se tiene de los recursos financieros en la banca comercial de Cúcuta, gestionaré los mecanismos para que

se establezcan líneas de crédito especial para las operaciones comerciales y productivas. Igualmente, se propondrá que, con un porcentaje de los recursos manejados por la banca, se cree un ente financiero regional orientado al fomento y desarrollo del sector productivo y comercial, estimulando el trabajo asociativo y cooperado.

- ✚ Promoveré constantemente la realización de eventos a nivel regional, que motiven un constante desplazamiento de turistas y empresarios a la región. Para ello, el sector hotelero deberá organizarse y ofrecer servicios especiales y promocionales para que por volumen, se genere un verdadero movimiento comercial y turístico en la zona.

Servicios públicos y equipamiento básico municipal

- ✚ Como uno de los mecanismos de generación de empleo impulsaré la construcción de vivienda en los diferentes estratos, gestionando principalmente, y en coordinación con los alcaldes municipales, el acceso a los subsidios para las viviendas de interés social.
- ✚ Aún cuando el equipamiento municipal es responsabilidad de los municipios, estableceré mecanismos para apoyar la gestión, cofinanciación e interventoría para la ejecución de las obras que requieran los municipios, con miras a mejorar la cobertura en la prestación de los servicios públicos y el mejoramiento del equipamiento básico municipal.

Tercer objetivo estratégico: ambiente con calidad y seguridad

La política ambiental responde igualmente a las relaciones que establece el ser humano y la sociedad con su entorno natural, regidas por el conjunto de valores, actitudes y motivaciones construidas en el transcurso de la evolución histórica de cada sociedad y que se traduce en forma de manejo individual y colectivo de los recursos naturales, del equilibrio ecológico y de la preservación de la vida y su calidad.

Por ello impulsaré, con apoyo de la autoridad ambiental, la cultura del desarrollo sostenible, como aquel que conduce al crecimiento económico, a la calidad de vida y el bienestar social, sin agotar la base de los recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente, ni el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades, como lo establece la Ley 99 de 1993.

Con esta filosofía, impulsaré acciones principalmente en los siguientes aspectos:

Saneamiento ambiental

- ✚ El mantenimiento y mejoramiento de la calidad ambiental será una constante ocupación de mi gobierno. Impulsaré mecanismos para que con el apoyo de los municipios y Corponor se pueda mejorar el saneamiento básico de tal forma que nuestros ríos y quebradas no sean contaminadas con residuos líquidos y sólidos. Daré prioridad a los municipios asentados sobre el río Pamplonita.

Ecosistemas estratégicos

- ✚ Norte de Santander seguirá liderando la ejecución de programas para mantener nuestros ecosistemas estratégicos como Sisavita en Santurbán, Parque Natural Tamá, Reserva Forestal del Catatumbo y todos aquellos identificados en los Esquemas y Planes de Ordenamiento Territorial.

Manejo de cuencas hidrográficas

- ✚ Nuestra mayor riqueza como es el agua, se ha venido agotando, por lo cual buscaré que el manejo de las cuencas hidrográficas sea reglamentado, dando prioridad a aquellas donde se encuentra asentado el mayor volumen de población.

Cuarto objetivo estratégico: la Gobernación, empresa productiva, con calidad y compromiso social

El desarrollo presupone una evolución en la administración burocrática, propendiendo por una racional utilización de los recursos de toda índole, la planeación deliberada y la definición de estrategias que permitan la coordinación de todas las acciones del desarrollo.

La Constitución Política de Colombia es clara en el papel que establece para los departamentos, como es la planificación y promoción del desarrollo económico y social; la administración, coordinación y complementariedad de la acción municipal; la intermediación entre la Nación y los municipios y la prestación de los servicios que le determine la Constitución y las leyes.

En cumplimiento de este mandato constitucional, la gestión del desarrollo estará en cabeza del gobernador y su equipo de gobierno, para lo cual actuaré como gerente de esta empresa, haciéndola productiva, de alta calidad en sus procesos y actuando con compromiso social, involucrando a toda la administración en este propósito.

Cultura y política administrativa

- ✚ En la Gobernación, como entidad coordinadora del desarrollo, se fortalecerán los procesos de planificación del territorio, haciéndola más técnica y social, ágil y eficiente, participativa y no excluyente, transparente y de cara a la región, a sus gentes y sus necesidades, involucrando la participación de los actores municipales, como principales agencias del desarrollo a nivel local. Se buscará la cohesión social y mecanismos de concertación y coordinación.
- ✚ Internamente se realizará un trabajo coordinado entre las diferentes secretarías e institutos descentralizados, definiendo a cada uno su actuación en los procesos, propendiendo ante todo por la búsqueda de cambios profundos en el desarrollo territorial, e imprimiendo en las actuaciones una forma diferente y seria de hacer las cosas.
- ✚ Los recursos son escasos, pero con una racional utilización se pueden lograr grandes cosas. Para ello es fundamental el recurso humano. Por lo tanto, los funcionarios departamentales serán evaluados e identificarán sus debilidades en sus competencias laborales y mediante planes de capacitación y actualización, se modernizarán para la prestación de un servicio de mejor calidad y con compromiso social.
- ✚ Manteniendo la confianza por probidad y transparencia que existe sobre la actual administración, se buscará recuperar la capacidad de negociación con el nivel nacional para dar impulso a los proyectos banderas de mi Administración.
- ✚ Construiré relaciones sanas de representación política. Mi equipo de trabajo estará conformado por los mejores, con representatividad política en todos los sectores, siendo seleccionados por capacidad, honestidad, compromiso y transparencia.

Manejo de los bienes y recursos públicos

- ✚ Los recursos humanos, técnicos, económicos y logísticos con que cuenta el Departamento serán administrados y utilizados en forma racional y exclusiva para el servicio público.
- ✚ Mantendré una constante asesoría y seguimiento a los municipios, a la utilización de las transferencias nacionales y, en general, a los

recursos públicos, para disminuir al mínimo las equivocaciones en su utilización y así evitar sanciones por los organismos de control. Teniendo en cuenta que los recursos son sagrados y como tal darles un manejo transparente y pulcro.

Control social

- ✚ Rescataré la participación de los ciudadanos en las decisiones políticas. Para ello, utilizaré los mecanismos existentes a través de consejos y comités de concertación a nivel departamental y promoveré la utilización de los existentes a nivel municipal.
- ✚ Con los proyectos concertados con el nivel nacional en audiencia pública para ser ejecutados en los cuatro (4) años de gobierno, realizaré un seguimiento y veeduría constante para su ejecución. Cada secretario de despacho y gerente de instituto descentralizado del equipo de gobierno tendrá que rendir cuentas de sus obligaciones y compromisos ante la comunidad.

Generación confianza y de sentido de pertenencia

- ✚ El sentido de pertenencia se genera con el conocimiento que tengamos de nuestro Departamento. Impulsaré la divulgación de nuestros valores patrios, culturales, históricos, la potencialidad de nuestros municipios incluyendo sus atractivos turísticos, productivos y humanos. Para ello, impulsaré periódicamente las caravanas turísticas, las ferias, encuentros regionales de colonias y todas aquellas que identifican al nortesantandereano con su tierra.
- ✚ Por último, la generación de confianza se dará mediante el cumplimiento de los compromisos de la administración con sus electores. Estructuraré internamente los mecanismos para que mediante la observación y seguimiento, se realice veeduría constante a los compromisos adquiridos.

3. Participación democrática de la acción de mi gobierno

Con base en mi plan de gobierno, y a partir de la segunda semana del mes de noviembre de 2003, convocaré a grupos de trabajo con representatividad política, social y territorial, para que identifiquen las prioridades y acciones que deberemos desarrollar en los cuatro (4) años de mi gobierno y los cuales serán consignados en el Plan de Desarrollo para el período 2004-2007. Estos se acompañarán de indicadores viables que permitan realizar un monitoreo constante sobre su ejecución y la respectiva

rendición de cuentas por parte de los secretarios de despacho y gerentes de institutos descentralizados.

4. Los grandes principios que guiarán mi actuación

Acorde con el artículo 209 de la Constitución Política, el Decreto 1222 de 1986, la Ley 152 de 1994 y demás normas relativas a la Administración Departamental, mi gestión se enmarcará dentro de los siguientes principios:

Moralidad y legalidad. La Administración Departamental y los servidores públicos que hagan parte de ella deberán actuar con voluntad de servicio y honestidad.

Igualdad. Todos los funcionarios de la Administración Departamental tendrán una especial actitud de amabilidad, buen servicio y atención por igual a la comunidad, mediante un tratamiento humanitario e imparcial. La equidad guiará la asignación de recursos.

Complementariedad. Se implementará la complementariedad entre los municipios del Departamento, así como entre las instituciones en las que tiene presencia para atender sus necesidades prioritarias y lograr el crecimiento económico a través de proyectos.

Subsidiaridad. Se gestionará la asignación de recursos para la ejecución de proyectos desde el Gobierno Nacional hasta el municipal.

Concurrencia. Se implementará el mutuo apoyo para la gestión de recursos y ejecución de proyectos, entre los municipios y el Departamento, entre éstos y las distintas entidades que tengan presencia física o por funciones en el territorio departamental; igualmente, este mecanismo se implementará para todos aquellos procesos o procedimientos que tengan un propósito común.

Eficacia. Todos los actos administrativos tienen como objetivo único, el exclusivo cumplimiento de sus cometidos constitucionales, legales y administrativos para la adecuada prestación de los servicios y la efectividad de los derechos e intereses reconocidos legalmente.

Eficiencia. Las aplicaciones administrativas, actos, ejecución de proyectos, gestión y atención al público se realizarán bajo los estrictos y rigurosos criterios de optimización del recurso humano, profesional, técnico y operativo; los recursos financieros y las tecnologías que permitan cumplir eficientemente las funciones propias del Departamento.

Efectividad. Los procesos y procedimientos propios de la administración departamental se ejecutarán con el mínimo costo y en el menor tiempo sin perjuicio de la calidad, eficacia y eficiencia.

Celeridad. Los procesos y procedimientos serán ágiles en el marco del cumplimiento de las obligaciones y rigurosidad que imponen las leyes y normas.

Imparcialidad. Los actos de mi administración serán transparentes e imparciales y estarán en un todo de acuerdo con las leyes y normas aplicables.

Publicidad. Los actos de la administración estarán dispuestos a la opinión pública dentro de las normas que rigen la información de los actos públicos.

Descentralización. La administración departamental aplicará las políticas, leyes y normas de descentralización que se orientan desde el gobierno nacional.

Con estos objetivos, propuestas y principios que guiarán mi actuación, deseo someter a consideración de los nortesantandereanos mi nombre para dirigir los destinos de Norte de Santander en los próximos cuatro (4) años.

San José de Cúcuta, julio de 2003

LUIS MIGUEL MORELLI NAVIA
C.C. No. 13'447.267 de Cúcuta